

# La Palma



# de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel Maria de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 43.

Anuncios: A precios convencionales.

## La Palma de Cádiz

En el Congreso el Sr. López Dóminguez, Romero Robledo etc, propusieron que el Congreso acordase que vería con gusto que el gobierno de S. M. hiciera la promesa solemne de no aconsejar á la régia prerrogativa la suspensión de las sesiones de las Cortes hasta convertir en leyes los mencionados proyectos.

Esta proposición, que implícitamente tendía á coartar la prerrogativa régia fué desechada por 184 votos contra 12, que pertenecían á los reformistas.

Los conservadores y republicanos se abstuvieron de votar.

El Sr. Cánovas, con ese maravilloso talento que tanto lo enaltece y esa perspicacia y oportunidad correspondiente á los políticos de primer orden, pronunció un discurso digno de él. Hé aquí el extracto, que tomamos de *El Imparcial*:

«El Sr. CANOVAS: Me parece que el Congreso habrá comprendido la actitud de la minoría conservadora: una cosa es que no rehuíamos esta discusión, y otra, como suponía el Sr. ministro de la Guerra, que proponer un debate cuando los propósitos de las sesiones al país; por lo que yo voy á proponer que se prevenga al general Cassola? (Risas) Soy yo el que he considerado las reformas como una tea? (El Sr. Sagasta: Es una metáfora.) Bueno; pero era peligroso, y ya se sabe que en lo sucesivo podrá emplearse para tratar de las cosas indiferentes.

Me he expresado con claridad, y espero que me ha entendido.

El Sr. MINISTRO DE LA GUERRA: El único torpe era yo. (Risas.)

El Sr. CANOVAS: No, pero ya puede tener tranquila su conciencia de todo rastro de soberbia al declararse torpe.

Yo no pedía ni pido otra cosa sino que esa discusión de las reformas sea desapasionada y detenida, como su importancia requiere.

—No hubiese hecho uso de la palabra en el día de hoy si la proposición que se discute tuviese el carácter de esas que no llegan á votarse; pero la pedí en cuanto él que se trataba de exigir una votación para explicar la actitud de esta minoría; votando en contra podría entenderse que participan de las opiniones del presidente del Consejo de ministros que sin fundamento ha sostenido que se embargaría la prerrogativa régia; tampoco votaría en pró, por no estar conforme con lo que propone; por tanto, se abstendrá.

Si es que la falta de aprobación de esas reformas son una tea incendiaria, ¿por qué no se han presentado antes? (Muy bien, en los conservadores.) ¿Por qué no se modificaron los proyectos del digno general Joveilar, y se hizo todo en tiempo y sazón oportunos?

Es evidente—dice—que sesiones como la de ayer y apresuramientos como los que se exigen al otro cuerpo colegislador constituyen un método de discusión que, si puede disculparse por cumplir el precepto constitucional, no puede, no, aplicarse á otro género de proyectos, como no sean como los presupuestos, urgen-

tes, y atiendan á los grandes intereses de la nación.

Pero ¿es posible que eso se aplique á este asunto? Por lo mismo que es un derecho del gobierno, no puede aplicarse ese sistema á las reformas militares, que por su carácter requieren que ninguna causa moral, pero tampoco ninguna causa física, se oponga á su discusión razonada.

¿Se puede creer seriamente que el actual proyecto de reforma, con los turnos, con todas las enmiendas presentadas para satisfacer ese espíritu de concordia que proclamaba el presidente del Consejo, y que la mayoría ha presentado en mayor número que la minoría, quedaria aprobado en esta legislatura? No, por cierto. Las pruebas de tolerancia y de prudencia que hemos dado en la aplicación del reglamento no pueden continuar para proyectos de ley de este linaje, que tantos y tan complejos problemas comprenden.

El día que los diputados, por causas de salud, empiecen á salir de Madrid, ¿qué es lo que va á pasar aquí? ¿Se pretenderá que pasen los artículos sin la votación debida? ¡Ah! no: eso no lo consienten proyectos de esta naturaleza, que necesitan de todo el prestigio y de toda la solemnidad que las Cortes españolas puedan dárles.

¿Cuál puede ser el propósito del gobierno? ¿Echar sobre los Cuerpos Colegisladores la responsabilidad de que no se han aprobado esos proyectos? Eso será muy hábil, pero yo llevaría la discusión lo más adelante posible, y despues propondría la suspensión de las sesiones sin echar sobre las Cámaras ninguna responsabilidad.

Vendría en Otoño el proyecto más estudiado, de modo que no resultase la obra de un ministro de la Guerra ni de un gobierno, sino obra nacional y de concordia, como desea el presidente del Consejo, y de paz y justicia. (Aprobación.)

No creo que, de no aprobarse ahora, vayan á sobrevenir sucesos lamentables, pues en el ejército hay gran discordia al apreciarlas, en esta Cámara son pocos los militares que las defienden, y casi podía suprimir el plural. ¿Y en la otra? ¡Ah! nadie la patrocina, y buena obra de concordia será esa que vaya escoltada por la reprobación de las ilustraciones del ejército. (Sensación.)

«Discútanse esas reformas—dice,—pero discútanse con modestia; con la seguridad que durarán poco y de que no será mucho lo que remedien. (Sensación.)

La dignidad del ejército, la dignidad del trono, la dignidad del país protesta de que se proceda bajo el imperio de alguna amenaza; procúrense las reformas, mejor dicho, todas las reformas que permitan nuestros recursos; yo sé que el ejército aguardará con calma y con patriotismo.

No creo que haya ningún peligro; pero si lo hubiese, nuestro deber sería en todo tiempo sostener los derechos del Parlamento. (Aplausos en la minoría conservadora.)»

Las Ocurrencias, hablando del general Cassola:

«No hay tal héroe, caballeros, dijimos, ni tal esfinge, ni tal carácter indomable, ni tales borregos. Lo que hay es, sencillamente, un hombre callado por temperamento, ya que no por falta de ideas, una cartera, puesta al servicio de una carrera, y nada más. Que los obstáculos naturales y artificiales surjan, y ya verán

ustedes deshacerse la energía misteriosa como sal en agua. Ese personaje no es otra cosa que un conato de notabilidad, como sus proyectos no serán, felizmente más que un conato trastornador. Y en efecto, ya están ustedes viendo que el estio se va á pasar sin que todos los españoles sean soldados. La esfinge se clarea, cobra, cede y se contenta con la gloria modesta de haber querido.»

El ministro de la Guerra tiene la palabra para rectificar.

### NUEVOS DETALLES SOBRE LA NOVELA DEL DIA.

El asunto de la Srta. de Campos va dando lugar á interesantes detalles. Ahora aparece una versión originalísima y de que ningun periódico ha dado cuenta, versión que deshace por una parte y que aclara por otra las peregrinas aventuras de esa jóven.

El corresponsal de *El Diluvio* en París dice lo que nadie ha dicho hasta ahora. Por eso, es el deseo de complacer á nuestros lectores, trasladamos la carta á nuestras columnas como unas noticias mas en este asunto, en que hay detalles que hasta parece con inverosímiles y dignas de ponerse en cuarentena. Pero, en fin, pues se han publicado, allá van para que el público forme su juicio:

Paris 19 de Junio

#### La fuga de Mercedes.

Ya que reanudo mis correspondencias, quiero hacerlo con el asunto que todavía preocupa más á los parisienses; pues á pesar de lo que dura y de lo mucho que se ha escrito y se escribe, todos andan desatinados y desconcertados, por hallarse en pleno misterio, sin medios de salir de él. En esta situación he pensado dirigirme á un caballero cubano, de quien supe que conocia mucho á toda la familia, y mediante una buena recomendación, he tenido con él una conferencia, que resumiré del modo siguiente:

#### Antecedentes preciosos.

«No extrañe V. la confusión de los periodistas de esta ciudad, me ha dicho; porque carecen de un dato capital que es absolutamente necesario conocer. Mercedes tiene dos hermanos: el conde de Santo Venia y Serafina. Cuando la causa por el divorcio, Serafina se casó en segundas nupcias con un tal Montalvo, quien algún tiempo despues de casado, manifestó que él era hombre de conciencia muy recta y estrecha, y que aunque habia de perjudicar á su cuñada Mercedes, como le constaba que todo lo que decía del conde de San Antonio, su marido, era falso, iría á declararlo. En efecto, presentóse en el Arzobispado de París, donde declaró y firmó aquella y otras cosas, señalando á Rubau y una criada como autores de la farsa.

«Poco despues Montalvo recibió de Serrano el título de marqués, concedido por don Alfonso; pero esto ya supondrá Vd. que era casual. En aquella declaración no hubo más que la estrecha y recta conciencia. Cada vez que Mercedes iba á ver á su hermana, ésta y su marido la cogian por su cuenta, diciéndola Montalvo, que debía avergonzarse de hacer aquello contra los duques, pues ya sabia que el matrimonio se habia consumado en

todos conceptos, y que la comedia le habia sido sugerida por dos bribones que querian repartirse su fortuna. En cuanto á Serafina, le hacia presente que fuesen cuales fuesen los defectos de su marido, todo tenia remedio en este mundo, y que debía reconciliarse con él, para aprovechar la gran posición social que le daría el parentesco y amistad con los duques, y al mismo tiempo para favorecerles á ellos mismos y á Santo Venia que con estas contiendas no podian figurar bastante. Viendo por fin que no podian torcer á Mercedes, riñeron con ella, y se marcharon de París.

#### Cambio de frente.

«Apenas Montalvo y Serafina vieron ganado el pleito, y recobrado el dote, volvieron á instalarse en París, se reconciliaron con Mercedes, á la cual llenaron de parabienes y caricias, y ponderando los peligros que corría de parte de los aventureros, la tomaron bajo su protección.

«Deciale Montalvo, y confirmaba Serafina, que una nube de aves de rapiña se abatía ahora sobre ella para enamorarla y despilfarrar su fortuna, y que era necesario poner á su lado una gobernanta de mucha experiencia y energía que de una mirada la ahuyentase. Rubau, que estaba muy huero de verse recibido allí, lo aprobaba á gritos, con su irreflexión natural. Montalvo escribió á Santo Venia, que vive en Madrid, pidiéndole su aprobación. Si no conoce Vd. las facultades de Santo Venia, se las describiré en dos palabras. Cuando sus deudos ó el administrador le dicen: habia pensado hacer eso; Vd. lo aprueba, verdad? contesta invariablemente sí; y cuando la proposición es negativa, responde que no.

«Montalvo obtuvo lo que deseaba, y quedó colocado al lado de Mercedes un verdadero dragon con faldas, que acorraló en breve tiempo á la servidumbre, aterró á Mercedes, dispersó á las aves de rapiña, é hizo retroceder á los jóvenes de la honradez y fortuna que pensaban pedir la mano de la jóven. El dragon, apoyado por Montalvo, Serafina y Rubau, era dueño absoluto de casa Mercedes. Se comenzó á mumurar, y fuerte; la malicia hizo de las suyas, y mucha gente se negaba á ver en aquel dragon lo que Rubau, Serafina y Montalvo aseguraban, tomando, el nombre de toda la familia, es decir, el de Montalvo y Santo Venia. Pero éste nada sabia, ni de nada se cuidaba: si y nó: nó y sí.

#### Carácter de Mercedes.

«Hija Mercedes de propietarios de negros, es una mujer olvidadiza, indiferente y desagradecida con todo lo que no sea gente de lo que ella llama de su mismo rango. No tiene ningún talento, ni la menor iniciativa; habla poco y mal, pasa el tiempo abstraída, pensando en si misma y en la satisfacción de su egoismo; á veces en un día no pronuncia una docena de palabras, y su fisico es pobre y endeble.

«Colocado al lado de esta mujer un tipo como aquel dragon, si la tiranía se prolongaba, habia de producirse el idiotismo y la muerte en breve tiempo. Es indudable que Montalvo no habia previsto tal peligro... Sin embargo, Mercedes podia remediarse fácilmente. Tiene ahora veinte y ocho años cumplidos, y al colocarle el dragon, estaba harta de ser mayor de edad. En despidiendo á la gobernanta, y en llamando al comisario de policía si no queria irse, todo quedaba arreglado. Pero Montalvo, Serafina y Rubau, sa bían que era incapaz de semejante iniciativa.

«Sin embargo, Mercedes tiene tres condiciones que no le conocen sus allegados y amigos, y en las cuales se han estrellado duques y otra gente; es maliciosa, arrimadísima á la suya y terca hasta dejarse matar. De todo lo que han referido los periódicos, y de lo que ella misma dice en las cartas publicadas, se deduce que malició; que creyó ciertas sus deducciones, y que se propuso burlarlas.

#### La fuga.

«Entonces conoció al vizconde Lacour, y viéndose requerida de amores por él, le correspondió, y le escogió por su libertador. Llevóse todo con tanto sigilo, que el dragon nada vió ni sospechó. Lo que me estraña es que el vizconde, entre un escándalo como la fuga, y dar valor á Mercedes para que echase al dragon, no obtase por esto.

«En fin, se fugaron auxiliados por señoras y caballeros de la más granada y antigua nobleza de Francia, y el talismán del dragon quedó roto.

«Pintarle ahora el furor y la rabia de Montalvo y Serafina sería por demás. Montalvo comenzó afirmando que la habian robado y secuestrado, y queria que se prendiese á medio París.

«Al ver ahora que los mismos que ayudaron á la fuga, dan sus nombres á los periódicos, ha cambiado, y patealeando con la misma rabia y furor, dice, segun ha visto V. en los diarios, que así que regrese casada, presentará una denuncia, fundada en datos de la gobernanta, de que Mercedes habia caído en el idiotismo; que se la haga examinar por médicos; que se la encierre, si resulta cierto, y que se nombre un administrador de su fortuna hasta que se cure ó muera. Asegura que Santo Venia firmará esto; lo cual es muy posible, si se lo presentan por la parte del sí.

«Mercedes, por su parte, dice en sus cartas publicadas, que una vez en París, hará públicas todas las infamias de que ha sido víctima y el miserable objeto que tenían. No sé á quiénes alude, pero sin duda que no habla por Santovenia, ni por Rubau, pues ya sabe V. hasta dónde llega el pesquis de ambos, y que si ha habido entuerto no han hecho más que de pobres monaguillos. Tenemos, pues, en expectativa, un escándalo complementario.

#### El novio.

«¿Qué piensa V. del casamiento? pregunté.—«Pienso muy mal, me contestó, y la culpa no será de ella, sino de otros. Pero al desconfiar no me fundo en datos personales del novio, sino en las costumbres de su clase y en una ilusión.

«Los diarios franceses dicen que la fortuna de Mercedes se eleva á 35 millones de francos, cuando apenas llega á 3 y medio. Rubau, por lo poco y malo que hizo en la causa y por los 10 ó 12.000 duros que buscó y aportó para cubrir los gastos, se hizo dar un millón de pesetas en oro; y como los bienes de Cuba han bajado tanto, no creo que el dote pase ahora de 700.000 duros.

«Ese chico, para recoger la cantidad necesaria á la fuga, ha firmado un reconocimiento de 250.000 francos, segun dicen los diarios mejor informados: él no tiene un cuarto: añada V. 100.000 francos al ménos para instalarse, y vaya echando la cuenta. Sin embargo, quizá el vizconde tendrá juicio y sabrá equilibrar las entradas con las salidas.»—W.



Zoología literaria.

Quis vel qui.

No estrañe el público que respon- nos á las groseras diatribas que en periódico «defensor de las malas costumbres y perdedor de las buenas» se dirijen. Hablamos de *El Correo de Cadiz*.

Nos pasa lo que á la Academia Española. Un gozquecillo rabioso de esos que andan por el mundo, poseidos de ideas contra el que estudia, piensa, escribe ilustra á su país, lanza censuras contra la última edición del diccionario. Un doctísimo académico y ministro que ha sido de Estado en tiempos de los conservadores es el que según se cree con diestra pluma y agraciado estilo, pone de relieve la ignorancia supina del desdichado que se ha propuesto exhibir su miseria.

Consignadas estas noticias y siguiendo tan alto ejemplo, pasemos á divertirnos un poco con el gozquecillo que nos ladra.

Ahora, su tema es la versión de la lápida de dos niños que tradujimos en ocho ó diez minutos mediante una copia toda llena de palabras equivocadas; versión que no publicamos con nuestra firma pero cuya responsabilidad hemos aceptado, sin inconveniente alguno, porque lo ocurrido á cualquiera puede ocurrir.

Pero debemos dejar aclarado un punto esencialísimo, porque prueba la malicia ó bellaquería del alevoso censor y que empieza su crítica por engañar á sus lectores.

El autor de la versión primera no se empeñó en leer *Pianora* donde decía *Pignora* sino que en la copia de la lápida que le trajeron leyó *Pianora* porque *Pianora* estaba puesto, entendiendo que tratabase de algún nombre propio bárbaro.

Véase la inscripción en el *Diario de Cadiz* del día 1.º de Mayo y allí está la voz *Pianora*.

Con motivo de estas cosas nos dirijimos para ilustrar la cuestión á un *Dómine* antiguo que reside en Borno, el cual nos dijo:

«Poco entiendo de achaques de lengua latina que se mozo, que debe ser algún monigote ó ex-monigote, latinista ramplón, mal gramático y sin más conocimientos que el de algún diccionario de Valbuena.»

Vamos á ver que sabe el tal señor Mainez. Asienta primero que nunca se debió creer que *tumulus duo* pudiera traducirse por *tímulo doble*, y con esto el insensato se rie, ¿y de qué? de su ignorancia propia.

El hombre se ha mirado en un espejo, ha visto un cántaro y ha creído que era el retrato de otra persona sin conocer que se trataba del suyo.

«¿Y á vos, alma de cántaro, decía un clérigo á D. Quijote, quién os ha metido en la cabeza que sois caballero andante? ¿Quién te ha metido á latinista?»

En las excavaciones se hallan con frecuencia sepulcros dobles, es decir, para dos cadáveres ó cenizas de dos.

Dice el Mainez que *duo* no significa también doble. Pues lo significa. Ahí está el *Gradus ad Parnasum* que afirma que también es sinónimo de *duplex* doble: Ahí están también.... Ibamos á citar otros *Lexicografos*; pero que los busque y examine.

Video *sepulcrum duo* dice el poeta Claudiano en el poema de *Bello Gildónico* ó en otro suyo, que puede inquirir á su placer.

Los italianos, cuyo idioma es más cercano al latín llaman *duo* en singular á una pieza cantada por otras tantas voces.

Con respecto á su versión que propone el Mainez es infernalísima. Para traducir inscripciones se necesita un tener un entendimiento limitado.

¿Cómo le sorprenderá este contraste de un diminutivo y un superlativo diminutivísimo también por un misterio de la lengua española que solo saben los que lo saben!

«Contiene este tímulo.» *Contegit hic tumulus*. Pero como para traducir una inscripción bien se necesita estar muy docto en las costumbres legislación é idioma de la época en que fué hecha, la versión de Mainez no dá la verdadera idea del vocablo. *Tímulo* se llama hoy cualquier sepultu-

ra que se levanta de la tierra en esta ó en otra forma. Pero en tiempos de esa lápida había estas diferencias: *Sepulcrum* era aquel en que se enterraba el cadáver ó los huesos y *tímulo* el que contenía las cenizas.

Hay que traducir, pues para que el lector sepa de lo que se trata que debe leerse:

«Contiene ó guarda este *cinerario*» El exmonigote traslada luego:

«*Duo pignora* cara parentum»

Dos prendas adoradas de sus padres.»

«*Pignora* no se traduce por prendas: no se trata de prendas pretorias ni otras judiciales, ni tampoco de prendas del juego llamado de prendas por lo mismo.

Si ese infeliz ignorante supiera algo de latin, ¿cómo había de haber traducido *pignora* por prendas?

Los buenos escritores latinos usaban la palabra *pignora* por hijos.

Dulcia sollicita gestabant *pignora* matres. Así decía Ovidio y con él una multitud de autores. *Pignora* equivale á hijos, y también á hijos adoptivos y hasta á sobrinos.

Hay que traducir en la inscripción:

«Dos hijos amados de los padres.»

El gran poeta Prudencio en la *Psychomachia* escribe que se denominaron *pignora* á los hijos porque en ellos está la esperanza de futuros poderos.

Y aún apretando más, *pignora* se toma por los mortales restos ó reliquias según el epitafio que trae Gruter.

Quod dulces natii quod cara *pignora* praestant—continent hic tumulus membra qui parva retentat.

Puede leerse de otro modo la inscripción:

«Guarda este *cinerario* dos restos queridos ó amados de los padres.»

Este es el modo de traducir.

Deje lo de *adoradas* prendas, porque eso no tiene carácter latino. En ningún epitafio se llamaban *adorados* á los muertos sino *queridos*.)

Hasta aquí la carta del dómine de Borno.

Basta por hoy de latineries en respuesta y convicción de tantos desatinos en un ex-monigote que no sabe de la misa la media, y ¿qué media? ni aún el principio. Está atascado en el *quis vel qui*, donde se atascan siempre los rudos de entendimiento.

Complácenos ver que se sigue publicando el proceso de Valladolid para que luzcan su erudición los Mainez y los Rodrujos.

Deseosos de darles asunto para estudios con que maravillen al universo mundo, les diremos que hay unos Anales inéditos de Granada escritos por un señor llamado Jorquera.

¿Qué servicio tan grande haría á las letras ilustrando Mainez el *Quijote* con algunas de sus noticias y entre ellas ésta que recuerda la aventura de los Galeotes, imitando la cual quisieron libertar unos desalmados á sus parientes!

«Año de 1612. Dice el Jorquera «por el mes de Febrero hicieron justicia en la ciudad de Granada á cuatro hombres del Reino de Valencia, los cuales eran padrés y los demás hijos y un yerno naturales de la misma ciudad de Valencia porque salieron á quitar á un hermano suyo que venía en una collera de forzados para las galeras de S. M. que bajaba de la dicha ciudad para el Puerto de Santa Maria. Fueron presos: los cuatro de ellos en la jurisdicción de la corte y fueron ahorcados en la plaza de Bibarramble por ello y se les cortaron las cabezas y las pusieron en una torre de las puertas de Elvira en la barbacena.»

De éstas y como éstas hay noticias peregrinas para ilustrar el *Quijote* y no decir los disparates y las vulgaridades que puso en su edición el Mainez.

Y el Sr. D. Jorge Rodrujo, que aspira á lucirse como letrado examinando el proceso de Valladolid ¡con cuánto mayor motivo lucirse la profundidad de su ciencia caso de tenerla, en el estudio del siguiente pleito, de que Jorquera nos habla y que tanta analogía tiene en hechos contemporáneos y algunos más ó menos famosos:

«Tuvo fin el pleito entre el caballero D. Juan Alvarez de Zambrano

con D.ª Luisa Antúnez de Villalba, sobre que ésta solicitaba la nulidad de su matrimonio por la incapacidad del esposo, habiéndose definitivamente resuelto á favor de la dicha señora doña Luisa, que quedó libre para contraer matrimonio nuevamente como dicen que sucederá con un caballero de Santiago muy conocido en esta ciudad de Granada.»

¡Qué bien podrá disertar en el examen de este pleito un letrado que con experiencia de mundo y conocimiento de la legislación de aquel y de este siglo ostentando como el Sr. Rodrujo las galas de su estilo que sus admiradores le atribuyen!

Y ¡cuánta mas en el examen de la legislación que hacía que hubiese en las ciudades escándalo como el que narra el mismo Jorquera.

«Ayer fué día de gran algazara en esta ciudad por que sacaron á Francisco Novales y á su mujer Gregoria Almendariz por consentidor en su deshonra yendo en sendos asnos. Iba el desnudo de medio cuerpo arriba y llevaba sobre los hombros un aparato con dos enramados cuernos de ciervo que adornaban banderitas de diversos colores y muchos cascabeles. La muger lo iba desde su asno azotando de tiempo en tiempo por órden de su ministril con una cola de Zorra. Los muchachos llevaban canutos de cañas con abispas y soplando las echaban derechamente sobre las espaldas del buen hombre, para que le picasen y los alguaciles hubieron de prender á algunos del pueblo por que se excedieron á tirarle con duraznos y otras frutas pesadas.»

Y por que no llevemos la nota de pesadez, seguiremos hablando sobre la inscripción y sobre Jorquera y otros mas asuntos en los próximos números.

Ayuntamiento.

A la sesion de ayer asistieron diez y nueve señores concejales, bajo la presidencia del alcalde D. Enrique del Toro, y bastante público.

Aprobada el acta, con una aclaracion del Sr. Pinillos, dáse cuenta de un oficio del señor Amigueti escusando su asistencia por enfermedad.

El Gobierno civil remite relacion de presos salidos por tránsito.

La comision de monumentos de la provincia solicita para su museo la cruz de piedra existente en el Municipio, que estuvo colocada en la antigua plaza de la Corredera, hoy Isabel II, como igualmente los efectos antiguos de que sea poseedor. Pasó á la comision de gobierno interior.

Se aprobó un contrato de arriendo, en la cantidad de 1.900 y pico de pesetas anuales de la casa núm. 22, calle de Antonio Lopez, donde se ha de instalar la escuela pública de San Francisco. El contrato se hará por nueve años y dos tercios.

La comision de obras públicas propone y así se acuerda conceder permiso á D. José Derio para hacer obras en la casa calle del Baluarte, esquina á la del Rosario.

A propuesta de la Alcaldía se acuerda arrendar las casas números 1 de las plazas de la Libertad y Santo Domingo, donde han de instalarse las clases gratuitas para la enseñanza de labores á la mujer.

La Sociedad Cooperativa de fabricacion de gas, en prueba de que á su formacion y desarrollo no procedió interés alguno egoista, y como profundo agradecimiento al Ayuntamiento y al pueblo de Cádiz, ofrece suministrar gratis el fluido, durante tres años, que terminarán el 26 de Junio de 1890, exigiendo solo el reintegro del precio del material del alumbrado público, previa tasacion de peritos.

El Sr. D. Enrique del Toro ensalza la generosa conducta de la Sociedad Cooperativa. Dice que semejante oferta representa una economía de 340.000 pesetas, por cuanto según datos, se gastaron en alumbrado durante el último quinquenio 500.500 y pico. Que en su deseo de aplicar esta suma á determinadas necesidades relacionadas con la beneficencia mu-

nicipal pensó y puso en práctica, conferenciar con los principales accionistas del Gran Teatro en construcion subviniendo con la expresada primera suma á la conclusion de aquéllas, y haciéndolo propiedad del Asilo de la Infancia y Casa de Maternidad, que le es anexa, consiguiendo así gran alivio el erario municipal, y que Cádiz vea terminado su magnífico coliseo. Agrega que la mayoría de los accionistas con quienes ha conferenciado se muestran dispuestos á ceder gratuitamente las suyas respectivas, incluso el presidente de la Sociedad constructora, que le telegrafió en este sentido. Espera que el resto de los accionistas, entre ellos el Sr. Lasanta, obren de igual modo. Propone se acepte con gratitud el ofrecimiento de la Sociedad Cooperativa, y se le dé un expresivo voto de gracias.

El Sr. Rocafull se adhiere á lo dicho y se congratula de que al fin Cádiz logre poseer un coliseo de importancia.

En iguales términos se expresan los señores Moresco y Anduaga, proponiendo este último un voto de gracias para la alcaldía por sus gestiones. Con acento conmovido rehusa aquella el honor que trata de dispensársela, y dice le llena de orgullo comprender que en Cádiz hay aun alientos suficientes, suficiente abnegacion para desprenderse de muchos miles de pesetas cuando del bien general se trata.

El Sr. Girau apoya se conceda el voto de gracias. El Sr. Ruiz y Ruiz pide se haga extensivo á todos los accionistas del Gran Teatro, y propongo, dice, aunque ello sea un poco revolucionario, que nos confabulemos al objeto de impedir que el Sr. D. Enrique del Toro deje la Alcaldía.

Se acuerda de conformidad con todo lo dicho.

Concédese licencia para establecer una tablade carnes en la calle Antonio Lopez.

Apruébanse la distribucion de fondos y varias cuentas.

La comision de alumbrado propone como perito para justipreciar el material del alumbrado público, con arreglo al acuerdo antes adoptado, al industrial D. Francisco Giro. La Sociedad Cooperativa nombra de su parte, al ingeniero director.

Concluido el despacho, el Sr. Canales propone que el día 24 de Julio próximo, fiesta onomástica de su magstad la reina, se solicite una amplia amnistía para los presos políticos estantes en Ceuta.

Y con algunas palabras favorables al pensamiento del Sr. Alcalde, se dió por terminado el acto.

Correo general.

MADRID 24 de Junio.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Real orden revocando una providencia del gobernador de la provincia de Granada, por la que se desestimó de la competencia suscitada al juez de primera instancia del distrito del Sagrario en las diligencias sobre ejecucion de un laudo pronunciado por amigables componedores entre la sociedad La Prosperidad Agrícola y D. Balbino Heranz.

—Otra declarando improcedente una demanda contencioso-administrativa entablada por el marqués de Camarasa, relativa al establecimiento de una barca sobre el río Miño.

—Otra aprobatoria del proyecto de obras de restauracion de la ermita de Santa Cristina de Lena.

—Otra nombrando el tribunal encargado de juzgar los ejercicios de oposicion á la cátedra de oboe, vacante en la Escuela Nacional de Música y Declamación.

—Leemos en un colega:

«Con motivo de haber pedido un diputado en la sesion de ayer los estados de la liquidacion del Banco con el Tesoro, referentes al cobro de contribuciones y al pago del cupon que desde el año 82 viene haciendo este importante establecimiento de crédi-

to, se hablaba ayer de ciertos disgustos ocurridos entre el Banco y varios particulares.»

Sección local y general.

Efemérides de hoy.

1481. Llega á Barcelona Isabel la Católica.

1578. Alejandro Farnesio se apodera de Limburgo.

1588. Notable eclipse de sol que duró seis horas.

1808. Derrota del ejército francés mandado por el mariscal Money á las puertas de Valencia.

1813. Reconquista á Zaragoza el general Mina.

El mariscal francés Suchet evacua el reino de Valencia, excepto Peñíscola.

1835. Muerte de Zumalacárregui, á consecuencia de la herida que recibió en el sitio de Bilbao el día 16.

1839. Batalla de Solferino, ganada á los austriacos por las tropas francesas é italianas.

1878. Muere en el real palacio de Madrid la virtuosa y malograda reina D.ª María de las Mercedes de Orleans de Borbon y Borbon, esposa de S. M. D. Alfonso XII.

Navegación.—El vapor correo *Santo Domingo*, de la Compañía Transatlántica, salió de Cartagena para Valencia el viernes 24 del corriente.

—El *San Agustín* llegó sin novedad á Puerto Rico el mismo día.

—El *Habana* llegó sin novedad á Veracruz el viernes 24 del actual.

—El *Panamá* salió de New-York para la Habana el viernes 24.

—El *Balduino Iglesias* salió de la Habana para New-York el 24.

Decomiso.—El efectuado ayer no ha sido tan grande como el del día anterior; pero de todos modos demuestra el celo de la Comision del Mercado de la Libertad. Hélo aquí:

- 9 canastas tomates.
- 1 idem brevas, y
- 30 pepinos.

Alameda de Apodaca.—

llante banda de Artillería ejecutó las siguientes composiciones y media de este programa:

- 1.ª La *Cosecha*, paso dobl.
- Chapi.
- 2.ª Sevillanas caleseras de la zarzuela *Cádiz*.—Valverde.
- 3.ª *Ave Maria*.—Gounod.
- 4.ª Fantasia de la *Mascota*.—Audran.

- 5.ª Tango de Hermenegilda de *La Gran Via*.—Chueca.
- 6.ª *Los Sargentos*, paso doble.

—Chueca.

Plaza de Mina.—Programa de las piezas que ejecutará la banda del regimiento de Alava de nueve á once de esta noche:

- 1.ª *Beneficencia*, (paso doble).
- Chapi.
- 2.ª *Dolores*, (tanda de wals por el músico mayor del regimiento).—Lopez.
- 3.ª *Fausto*, (sinfonia). Arreglo de E. Pintado.—Gounod.
- 4.ª *Trang*, (mazourka de salon).—Pintado.
- 5.ª *A las bellas de C.*, (tanda de danzas). Arreglo de—Lopez.
- 6.ª Paso doble (primera vez) del maestro—Meyerbeer.

Festejos.—Hoy habrá en el barrio de San José cucaña, iluminacion, música y fuegos artificiales.

El día de San Pedro, por la tarde carreras de cintas, y por la noche música, iluminacion y fuegos.

Premio.—Con uno nuevo para su certamen cuenta la Academia de Ciencias y Artes.

El subsecretario del ministerio de la Guerra, Sobernador que fué de esta plaza, D. Alejandro Rodríguez Arias, remite un objeto artístico, que se adjudicará al mejor autor de una oda al combate de Trafalgar.

Catorce premios á cual más valiosos cuenta ya el espresado certamen.

Excursión.—El secretario de esta Diputación Provincial, J. D. Antnino Peira, ha marchado par á Madrid y Santander á asuntos propios.



**Detalles.**—Añadimos los siguientes á los que ya se tienen del modelo de Panco, que se exhibirá en la Exposición Marítima:

Estos barcos se construyen en Ceylan sobre un tronco de árbol, formando su obra muerta dos paredes que adhieren á él, por medio de costuras con bejuco y las que se resguardan con hojas de nipa para evitar la entrada del agua. Las dimensiones de los mismos son regularmente de unos ocho metros de eslora por uno de manga, y la del modelo es de más del metro.

A uno de los lados lleva un aparato llamado «Batanga» que lo hace, insumergible, cuya condición le favorece para capear temporales. Se dedican en mayoría á la pesca en aquellas costas.

La madera de que están contruidos es de tal dureza, que no permiten la clavazon.

El timon se puede trasladar con facilidad á ambos lados del buque á fin de evitar las viradas en redondo, que son muy difíciles de efectuar, dadas las condiciones de su construcción.

Su aparejo es de falucho y su vela de corte griego.

De los dos ejemplares que recientemente han venido á España, uno de ellos está en Cádiz y vá á exhibirse por su propietario D. Valeriano Pacheco.

**Vengan á los toros.**—El próximo día 29 habrá trenes especiales de Jerez á Cádiz. Saldrá de Jerez á las 12, 20 de la mañana, llegando á Cádiz á las 2, 10 de la tarde. El regreso se verificará á las 10'30 de la noche.

También se expenderán billetes desde Sevilla y Sanlúcar á precios reducidos, regresando el día 30.

**Certificado.**—El expedido por el Sr. Arquitecto municipal acerca del reconocimiento practicado en la Plaza de Toros dice así:

«Certifico: que en cumplimiento de lo ordenado por el Sr. Alcalde en doce del actual, he procedido al reconocimiento del edificio Plaza de Toros de esta ciudad, y habiéndolo examinado con todo detenimiento, he

acaban de practicar en el mismo, ofrece las condiciones de solidez necesarias para el público que concurrirá á la corrida que tendrá lugar el veinte y nueve del actual.

Y para que conste espido la presente en Cádiz á veinte y dos de Junio de mil ochocientos ochenta y siete.—*Cayetano Santolalla.*»

**Exposición Marítima.**—De *El Departamento*:

«Ayer á las tres de la tarde se efectuó el arbolado de la quilla y enramado de las cuadernas del bote salva vidas que el Centro Obrero destina á la Exposición Marítima.

Al acto, presidido por el Sr. Alcalde, asistieron además de la Junta Directiva del Centro, los Sres. Costales y Martorell, ingeniero de la Armada, el Sr. Ferrer, ingeniero militar, y los Sres. Carbó, Peña, Velez (D. Basilio), Ferré y Carbó, maquinistas de la Armada, Sr. Roncero, secretario del Ayuntamiento, y el director de *El Departamento*, como individuos de la Junta ejecutiva.

La operación se efectuó sin contratiempo alguno.

Fueron inspeccionadas las válvulas automáticas, ya construidas, mereciendo unánimes alabanzas la idea y perfección de la obra; siendo digno de mencionarse, para honra de los obreros constructores de dicho bote, que en su ejecución no preside dirección alguna, pues todo resulta de su iniciativa é inteligencia.

Después de este trabajo fueron la comision é invitados obsequiados con un modesto lunch.»

**Sébase.**—Las guardias nocturnas de los Juzgados de San Antonio y Santa Cruz están establecidas en la calle del Sacramento, número 51.

**Cádiz.**—El jueves próximo empezará á funcionar nuevamente en el Teatro Principal la compañía del Sr. Palau, que pondrá en escena la obra de nuestro paisano Javíer de

Búrgos, cuyo título es el que sirve de epígrafe á estas líneas.

**Parida.**—Ayerha debido salir para Nieva de Cameros el distinguido comerciante y naviero D. Antonio Martínez de Pinillos.

**Huelga.**—En Sevilla está declarado en huelga el gremio de sombrereros, que solicita aumento de jornales.

**Buen pez.**—El día 22 fué capturado por la Guardia civil en Niebla (Huelva) un sugeto que asaltó una casa é intentó violar á la dueña.

**Nuevo «Sport.»**—En Pontevedra va á celebrarse una corrida de *delfines*.

**Venta de una mujer.**—Ha sido públicamente vendida por treinta días en la sala del juzgado de Paducah (Kentucky) una mujer blanca convicta de vagancia y disipación.

Esta subasta humana por mandato judicial cuenta varios precedentes en el Estado de Kentucky.

**¿Sería ladecana?**—Una de las mujeres del Sultan de Turquía acaba de morir en el harem de Constantino a la edad de 110 años.

Habia ingresado en el harem en 1792, y tuvo cinco dueños nada menos.

Abd-ul-Hamid I, Mahmud II, Abd-ul-Medjid, Abd-ul-Aziz Murat y el actual Sultan Abd-ul-Hamid II, que gustaba mucho de hablar con su anciana favorita.

**Dos héroes.**—Leemos en *El Departamento*:

«Obra ya en el ministerio de Marina, para la resolución conveniente, el juicio contradictorio formado en el crucero *Infanta Isabel* para la concesión de la cruz de primera clase de San Fernando que solicitaron el cabo de mar de segunda clase Francisco Suarez Queiruga y el marinero Manuel Salguero Gonzalez, los que se distinguieron con riesgo de sus vidas al desabolar dicho buque del bauprés y masteleros en el mal tiempo que sufrió en su navegación al Sur de América, después de abandonar la bahía de Todos los Santos.

Todas las jarcias y velas golpeaban con la gruesa mar en la mura de babor, poniendo al buque en inminente riesgo de abrirle via de agua en consideración.

Los bravos marineros, cuyos nombres dejamos apuntados, se arrojaron embalsamados con riesgos de sus vidas para picar las jarcias y dar las amarras precisas para suspenderlo y evitar tan graves averías.»

**Novillos en un templo.**—Dice *El Mercantil* de Zaragoza:

«En la tarde del domingo último estando en la santa iglesia Catedral en pacífica y atenta devoción muchas personas, se vieron sorprendidas por un bravo novillo procedente de una ganadería cerca de Tudela de Navarra, color casi negro y bien armado. Ligero como un gamo corría por ambos lados del templo causando el espanto de todos los que, con tan inesperada visita, no sabían dónde guardar el bulto respectivo. Aquello, á no haber sido dentro del templo, hubiera sido una diversión para algunos, pero el lugar y la ocasión no eran apropiados para personas pacíficas. Gracias á lo resbaladizo del pavimento, el animal no podía moverse con la ligereza que su sangre y sus dos yerbas á lo más le movían. Las corridas fueron muchas y los escondrijos aprovechados. Persona hubo que se subió al púlpito, otros se mentieron en confesionarios, y cada cual procuró evitar las caricias de un huésped que puesto en plaza ha de dar juego á los aficionados.

Escapado de la carretera que conduce á Barcelona, á su paso por esta ciudad, parece que tomó entrada por el boquete abierto junto á la cárcel, dirigiéndose por las calles inmediatas á la Catedral y entrando en ella por la puerta de Santa Tegra. Pudo por fin, y después de largo rato, apasionarse en el mismo espacio que media en dicha puerta después del susto consiguiente para todos los sorprendidos en el templo.»

**Buques de guerra.**—Ha fundeado en este puerto, procedente de Lisboa en 29 horas, el torpedero ale-

mán Núm. 401, de 51 toneladas, su comandante Mr. J. Schomidt, con 12 tripulantes.

—Han salido de Cádiz para Lisboa los torpederos franceses Núm. 73, su comandante Mr. J. Bourgt, con 17 tripulantes, y el Núm. 61, su comandante Mr. J. Monir, con igual número de tripulantes.

**Llegada.**—En el tren correo de anoche llegó el Sr. D. Alberto Aguilera, subsecretario de Hacienda cuya llegada era esperada con ansiedad para la inauguración de la fábrica de tabacos que por lo avanzado de la fecha se hacía indispensable á fin de que al inaugurarse el Banco de España del ramo en 1.º de Julio se encontrara ésta en condiciones de admitir las operarias ya que están instalados una gran parte de los artefactos y maquinaria para las elaboraciones y también para poder hacer entrega al ramo de guerra de las naves que hoy ocupan, parcialmente en los trabajos sin que sufran en sus intereses menoscabo alguno con la interpretación consiguiente.

En la estación del ferro-carril se encontraban las autoridades para recibirlo, viéndose al señor gobernador civil, alcalde, delegado de Hacienda, concejales Sres. Moresco, Rocafull, Girau, Moreno Alarcón, Guilloto, el secretario de la corporación Sr. Dominguez, varios jefes y oficiales de carabineros y la mayoría de los empleados de Hacienda, acompañándolos todos á la fonda de Cádiz donde se hospeda.

**Teatro Cómico.**—Funciones para esta tarde: *El lucero del alba* y *La calandria.*—Bailes.—(Se regalará un juguete de niño.)

Por la noche: *Un pleito*; *La baronesa*; *La epistola de San Pablo* y *Una vieja.*—Bailes en las tres primeras.

**Reinas coronadas.**—Comotales pueden considerarse las felices mujeres á quienes la naturaleza ha dotado de profusos y ondulantes rizos, pues la corona de la belleza física es indudablemente una hermosa cabellera.

Para conservar semejante tesoro, para aumentar su belleza y su volumen; para suavizar y perfumar las undosas trenzas; para comunicarles el brillo y la ductilidad de la seda; para impedir su caída y para protegerlas contra la destructora mano del tiempo, no hay nada mejor que el *Tónico Oriental*, el cual no solo realiza lo anteriormente expuesto, sino que además produce é estimula el crecimiento del cabello en las cabezas más desprovistas de este régio adorno de la naturaleza.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.

Se halla de venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

**Ungüento y Píldoras Holloway.**

—El salvaguardia de la sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del profesor Holloway confiados en que ningun día pasara sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remoción de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que data de mucho tiempo conviene recurrir á las Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía nerviosa é inducen una acción reparativa.

**A los sordos.**—Me he curado de una sordera de 23 años, con un remedio muy sencillo, y cuya fórmula estoy dispuesto á enviar á las personas que, padeciendo de dicho mal, me manifiesten deseo de recibirla. *L. Simpson* 4, Rue DROUOT. Paris.

El sándalo ha entrado de tal modo en el uso corriente, que todas las antiguas cápsulas de copaiba, aprobadas ó no por la Academia de Medicina hace 40 á 50 años, no llevan ni la mención de su contenido, tanto temen sus autores la comparación con el sándalo. Aprovechad, jóvenes, y tened presente que con el sándalo Midy, obtendréis en 48 horas y sin cansancio del estómago ni emisiones reveladoras, lo que el copaiba curaba sólo al cabo de largas semanas.

**Bazar Gaditano.**—Fin de la realización con 50 por 100 de rebaja.—Porcelana; cristalería; bronce; lámparas; relojes; candelabros; bisutería; herraje; papel pintado; artículos de piel; cuchillería; juguetes; objetos de escritorio, y toda la variedad de artículos que han constituido siempre las considerables existencias de esta casa.

**VENTAS AL CONTADO.**  
**Cemento natural de Bedua, Zumaya.**—Depósito exclusivo para la

venta en esta provincia, D. Ildefonso Inigo, Murguía, 28.

**GRAJEAS SAEZ, de composición VEGETAL E INOFENSIVA.**—Curan radicalmente las Irritaciones y catarros, *Blenorragia* (purgación), *Gonorrea* (gota militar), *Leucorrea* (flujo blanco), *Estrechezas* de la uretra, *Incontinencia* de orina, *Derrames* seminales y toda clase de *Flujos* de las vías urinarias.—Se venden en las farmacias y droguerías á 12 reales frasco.—Por correo, certificado, 16 reales.—Al por mayor, señores Vicente Ferrer y C.ª y doctor Saez, Barcelona.—Léase el folleto-prospecto, que se dá gratis.

**SECCIÓN RELIGIOSA.**

**Obispado de Cádiz.**  
SANTO DE HOY.

Mes de Junio, consagrado al Santísimo Sacramento.

Domingo IV después de Pentecosté.— Santos San Juan y San Pablo hermanos mártires.

SANTO DE MAÑANA.  
Santo Zóilo y compañeros mártires.—de Córdoba.

Indulgencias plenarias, en las iglesias de San Francisco de Asís el Beato Bienvenido de gubbio de la Santa orden.

LITURGIA.

Oficio y misa de San Juan y San Pablo, mártires.—Rito doble color rojo ó encarnado.

CULTOS DE HOY.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.  
En la iglesia de San Francisco. Mañana en San Antonio por la hermandad de San Pedro.

Se manifiesta á las ocho.  
MISAS CANTADAS.  
A las ocho en la parroquia de Santa Cruz.

A las nueve en las parroquias del Rosario, San Antonio, San Lorenzo, y Castrenso.

A las cinco y media en la Santa Iglesia Catedral.  
A las once en San Francisco, predicando el Sr. D. Félix Soto.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS.  
A las doce en la Catedral, Rosario, San Antonio, San Lorenzo, Carmen, San Francisco, San Agustín y San Pablo.

A la una en San Juan de Dios.  
A las cinco y media de la tarde último día de ejercicios al Santísimo Sacramento en San Francisco, predicando el señor chantre D. Salvador Moreno.

Terminado el acto con procesión que presidiendo el Excmo. Sr. Obispo.  
A las seis en San Felipe Neri, ejercicios predicando el Sr. Fedriani.  
Mañana.—Liturgia: Oficio y misa de la octava de San Juan Bautista.

**Arzobispado de Sevilla.**

SANTO DE HOY.

Como en Cádiz.—San Pelayo niño mártir español, San Magencio, Obispo confesor.—San David ermitaño.—Santa Perseveranda, virgen.

SANTO DE MAÑANA.  
Como en Cádiz.—San Sansón presbítero, San Ladislao Rey de Ungría, Santa Juliana virgen y mártir.

LITURGIA.

Como en Cádiz.  
Mañana.—Liturgia: Como en Cádiz.

**Cadáveres sepultados, 4.**

**SECCIÓN ASTRONÓMICA.**

**Observaciones de ayer.**

Temperatura 7 de la mañana, 24º cent. Temperatura 1 de la tarde, 30º cent. T.ª mas baja durante la noche, 21º cent. Altura barométrica mediana, 768 mm. (Óptico Sr. Lemáire, S. Francisco, 18.)

**SECCIÓN MARÍTIMA.**

**Movimiento de buques.**

ENTRADAS

De Marsella y Málaga vap. Segovia, con carga general.  
De Sevilla balandra San José, con ladrillos.

SALIDOS.

Para Sevilla vap. Segovia, con carga general.  
Para Ceuta y Gibraltar vap. Maria Gracia, con carga general.

**BUQUES Á LA CARGA.**

VAPORES

DE O. DE OLAVARRÍA Y COMPAÑÍA.  
Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español

Covadonga,

su capitán D. M. Pola, saldrá el lunes 27 de Junio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, calle Aduana, n.º 14 y 15, *D. Ricardo de Sobrino.*

VAPORES

DE VINUESA Y COMPAÑÍA.  
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete y Marsella.

El vapor español

Cámara,

su capitán D. Federico Molins, saldrá el martes 28 de Junio, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, *Sres. D. Horacio Alcón y C.ª*

VAPORES

DE O. DE OLAVARRÍA Y COMPAÑÍA.  
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol,

Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos. El vapor español

Anselmo,

su capitán D. J. Navalega, saldrá el miércoles 29 de Junio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15, *D. Ricardo de Sobrino.*

VAPORES

DE SEGOVIA, CUADRA Y COMPAÑÍA.  
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella.  
El vapor español

Luis de Cuadra,

su capitán D. Blás Martín, saldrá el viernes 1 de Julio, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, *Sres. D. Horacio Alcón y C.ª*

VAPORES-CORREOS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION É INDUSTRIAL.

El vapor español

América,

su capitán D. Cici Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el sábado 2 de Julio, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16. *Sres. D. Horacio Alcón y C.ª*

NOTA. Se advierte á los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes abordo, pudiendo proveerse de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

SERVICIO DIARIO

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Vapor Emilia.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY.

745 de la mañana. | 1 de la tarde.  
330 de la tarde. | 430 de la idem.  
0 de la idem. | 0000 de la mañana.

Precios. Billeto de popa, ptas. 1'40, —idem proa, 0'70.—Id. de cosarios, 0'55.—Abonos de popa, 11'25.

Para mas informes, Duque de la Victoria, 35, *Sres. D. Antonio Millán é hijo.*

SERVICIO DIARIO

ENTRE CÁDIZ, PUERTO-REAL, LA CARRACA Y EL

DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Vapor San Antonio.

Salde de Puerto-Real á Cádiz. 7 de la mañana.

De Cádiz á la Carraca y Puerto-Real, con escala en el Dique. 9 de la idem.

De Carraca á Puerto-Real y Cádiz. 10 de la idem.

De Puerto-Real á Cádiz. 11 de la idem.

De Cádiz á Puerto-Real y Carraca. 1 de la idem.

De Puerto-Real á la Carraca y Cádiz. 2 de la idem.

De la Carraca á Cádiz. 3 de la idem.

De Cádiz á Puerto-Real. 4 de la idem.

Para mas informes, Duque de la Victoria, 35, *Sres. D. Antonio Millán é hijo.*

**ESPECTÁCULOS.**

**Teatro Esclava.**

Funciones para esta noche por la Compañía de zarzuela:

A las ocho y media.  
85 representación de *La gran vía*.

A las nueve y media.  
*El barbián de la Persia*.

A las diez y media.  
*El país de la castaña*.

Entrada, 15 céntimos.

**Circo Gallístico de Cádiz.**

(Plaza Jesús Nazareno.)  
A las doce de la mañana de hoy tendrá lugar la 27.ª y última riña de la temporada.

Entrada, 25 céntimos.

**Telegrafía de Habra.**

Madrid 25 á las 2 de la mad.

El Senado aprobó el presupuesto comenzando el de Guerra.

Alemania ha acordado levantar un empréstito de 238 millones de marcos para la construcción de un canal en el mar Báltico.

Madrid 25 á las 5'45 de la tarde.

El Congreso se ocupa de la cuestión de Cuba.

Las Cortes se suspenderán en Julio, reanudando sus sesiones en Noviembre.

Se nota alguna tirantéz en las relaciones de Inglaterra y Turquía.

CAMBIOS.

Londres á 4 d/1 47'45.

Paris á 4 d/1 49'4.

*Bolsa de Madrid del día 25.*

4 por 100 int. 66'45.

Id. amort. al 4 por 100, 82'00.

Billetes hip. de Cuba, 104'00.

*Bolsa de París del día 25.*

3 por 100 francés 81'20.

Exterior español, 67'55.

Consolidados ing. 104'7'16.



# PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado en acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad paligrosa.

# UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviense siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

# HIERRO QUEVENNE

Cura: Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc. Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico; No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles; No tiene sabor ni acción sobre la dentadura; Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Se vende: 1.º al Natural; 2.º en Grageas. N.º — El Verdadero Hierro Quevenne lleva la Firma y la Marca que estampadas y el Sello de Garantía de la Union de los Fabricantes (Union des Fabricants): Depósito: Farmacia Em. GENEVOIX, 14, RUE DES BEAUX-ARTS, PARIS



# Perfumeria-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia

PERFUMES SÓLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápices-Perfumes

INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para ser sólidos á un estado enteramente perfecto, ó mas bien, sólido, han adquirido, desde su aparición, una gran fama y se venden desde ahora.

La gran ventaja de impregnar con sus olores los objetos de su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos

Las formas de Lápices, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser fácilmente, sin que se evaporen y se los pueda reemplazar por otros cuando estén usados.

Llévalos para perfumar INSTANTANEAMENTE

LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES

todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

# La Margarita en Loeches.

antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente

La única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

confundida la botella de la LA MARGARITA con la de otra agua que la ha para que el público la confunda con aquella.

competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Nacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

Único gran diploma de honor

do á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni

minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico M. Mandel Saenz, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han en mas abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas

veidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, los mas poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferrosos

anosos, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las LA MARGARITA mas de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden

llegar, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus compo-

nes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades

ácidas, esrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesen-

terias, toses rebeldes y demas que expresa la etiqueta de las botellas que se

hallan en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines,

de derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

# Camisería Marín.

Sucesor Luis Massip.

ESTACION DE VERANO. Camisas hechas á medida.

MISAS de algodón para cuellos y puños postizos, 3 pesetas.

MISAS de idem con cuellos y puños, 4 pesetas.

MISAS de Madapolán francés con vistas finas, 5.

MISAS de algodón para cuello y puños postizos y pechera de hilo, 4'50 á 7'50 ptas.

MISAS de Madapolán fino, pelo y puños de hilo, 6

MISAS de Madapolán fino, pelo y puños de hilo, 7'50.

MISAS de Madapolán francés fino superior, cuello, pelo y puños de hilo, 9 pesetas.

MISAS de Madapolán extra, cuello, pelo y puños de hilo fino, 10 pesetas.

Camisas de color.

MISAS de cretona, 4 pesetas.

MISAS de percal francés, 6 pesetas.

MISAS de cretona inglesa, 8'50 pesetas.

MISAS de hilo de color, desde 12'50 á 15 pesetas.

Camisas todas de hilo.

MISAS para cuello y puños postizos, 9 pesetas.

ANCHAS Y AMARGURA NUM. 11.—CADIZ.

# TONICO ORIENTAL.



# EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las droguerías y Farmacias.

**NUEVO TRATAMIENTO Y CURACION DE LAS ENFERMEDADES del Estómago y del Pecho, Anemia, Diarrea crónica, Pérdida del Apetito, etc.**

**VINO PEPTONA CATILLON**

Carne asimilable y Fosfatos, Peptona fosfatada. Alimento de los Enfermos que no pueden digerir. Poderoso Reparador de las fuerzas debilitadas por edad, fatiga, fiebres, erencia de los Niños, de las Jóvenes, amantamiento, etc., etc.

PARIS, Boulevard St-Martin, 3 y en todas las Farmacias

Adoptado oficialmente en los Hospitales de París y en la Marina

# BOLSA DE PARIS

Con seiscientas pesetas 4000 Ptas

M. S. POLLAK, Banquero, 18, r. de Vienne, Paris, remite Circular á los que la deseen.

# PILDORAS DE BLANCARD

con Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (humores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (olor de la boca, manchas amarillentas de la piel, etc.)

la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N.º — El Yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exálmese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Union de Fabricantes

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40 DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

# GARGANTA VOZ Y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sars PRECIPITADOS, ABOGADOS, PROFESORES Y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

PRECIO: 42 REALES

Exige en el rotulo a firma de ADEL DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

# TRANSPORTES GENERALES

marítimos y terrestres, en combinación con los vapores de A. LOPEZ Y C.º

Ferros, arriles, etc., Consignaciones, tránsitos y comisiones.

JOSÉ VERDUGO,

Calle Isabel la Católica, n.º 2.—CADIZ.

Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibio y expedición de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, para todos los puntos del Reino, Extranjero y Ultramar, en los cuales cuenta con activos corresponsales, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

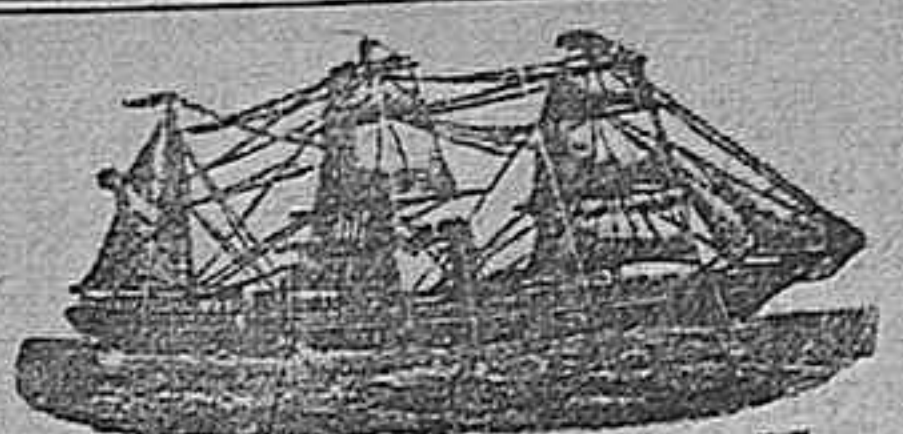
# LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Incendios. Marítimos.

Asegura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercaderías, fábricas y máquinas.

Sub-director en Cadiz y su provincia; Torre, 24

D. José de Aguirre.



# Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA. Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz. El 20 de Santander á la Coruña. El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, Veracruz, Progreso, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico.—El vapor-correo

# Ciudad Condal

saldrá el 30 de Junio. Vapores-correos a Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, y servicio á Hoile y Cebú.—Salidas mensuales.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para mas informes en Cádiz, Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 3.

# Para Málaga, Barcelona y Marsella.

El vapor: trasatlántico Miguel M. Pinillos

saldrá el viernes 24, á las seis de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.

# GALLE ANCHA, ESQUINA Á LA DE SAN JOSE CADIZ.

# Confiteria francesa DE MARIAS LOPEZ DE MADRID.

Los exquisitos y bien elaborados chocolates que expende la citada fábrica establecida en Madrid, y de la que ésta es sucursal, deben solo á la bondad de sus clases la magnífica acogida que del público han obtenido en el corto tiempo que llevan de conocerse en esta ciudad.

Sus precios son desde 4 reales hasta 20 la libra.

En TÉS y CAFÉS hay en esta casa un gran surtido en varias clases y precios, haciendo especial mención del rico café PURO de Puerto-Rico, que expende con gran crédito.

PASTILLAS francés de varias clases: finísimos bombones de chocolate á la crema; caramelos de los Alpes, de Madera (Bois cassé), de rosa y otras; pastis lactea es de goma, malva, fígues, azofofa, orozuz, etc.; pasta de frutas é infinidad de preciosos y finos dulces de Paris.

MAGNÍFICAS y variadas cajas de lujo, de todos precios, de pasteles, boudes y bautizos.

DULCES de piezas sortidos y botes de frutas en sus envases para cada casa de D. Carlos Prats, de Madrid.

# Depósito de la verdadera Revalenta Arábica

DE DU BARRY, de Londres. Juegos de té de China.—Sopas con oníales.—Guayabas, piñas y demás conservas de América.

Galletas inglesas de Huntley y Palmers.

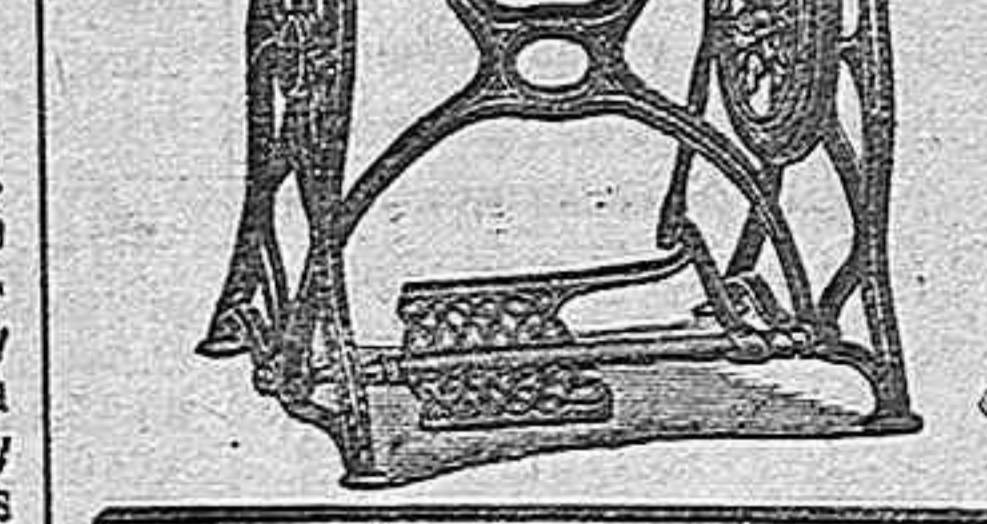
# Librería de Morillas,

CALLE SAN FRANCISCO ESQUINA A LA DE BARCAIZTEGUI.

El marino en el puente á la vista de tierra y de buques por D. A. Terry, obra declarada de utilidad para la Marina por R. O de 4 de Mayo 1887. Mes del Corazón de Jesús, por Neira, 1 tomo taflete, 8 rs. Los dones del Espiritu Santo, 1 tomo, láminas, 3 rs. El devoto del Sagrado Corazón de Jesús, tela, 3 rs. La feliz travesía, devociones al Sagrado Corazón, 3 rs. Carácter del Amor Divino, tela, láminas, 12 rs. Imitación del Sagrado Corazón de Jesús, por Arnoldo, taflete, 20 rs.

# MAQUINAS DE COSER

DE JOSÉ ÁLVAREZ PADIN Y COMPAÑIA. SAN FRANCISCO, NUM. 21.—CADIZ.



Único depósito autorizado por la Compañía Seidel y Naumann para la venta en Cadiz y su provincia de las ya tan conocidas máquinas de coser sistema SINGER, perfeccionado, habiendo ganado en 1881, 82 y 83, los primeros premios.

Toda máquina legítima de este depósito es garantizada por la Compañía Seidel y Naumann.

La mejor máquina á mano, rva. . . 500 Con mesa para familia . . . 630 Mayor para industriales . . . 770

En las ventas al contado se hacen descuentos considerables. A plazos, 10 reales semanales.—San Francisco 21, Cádiz.

# El Porvenir.

Pablo Riera y Corrales.—San Francisco, 15. A los dueños y administradores de fincas.

Gran surtido de cristales planos, lios, rayados, dobles, muselina y de colores, los cuales se colocarán á domicilio dentro y fuera de la población, si así se desea, para lo cual cuenta este establecimiento con operarios activos é inteligentes. Depósito de botellas para envase de vinos y aceites. Gran surtido de porcelana y loza en vajillas, juegos de café, tocador, lavabo y otros efectos.

Abundante surtido en cristal hueco, como vasos, botellas, copas, vajillas, dulceras, fruterías, candelabros, reverberos, pantallas y otra infinidad de objetos, especialmente en Vasos para cañas, aguardientes y privelos, cuyos artículos ofrezco á mis amigos y favorecedores y al ilustrado público gaditano y su provincia á precios sumamente económicos. Dicho establecimiento se encarga de toda clase de empaques de loza y cristal, á precios arregladísimos.